



La Hermandad de Jesús en su Pasión y María Santísima de los Dolores



A la memoria de

D. Antonio Gil Torres

A propuesta de la Junta de Gobierno de la Hermandad, celebrada el pasado día 30 de Marzo de 2017 he tenido a bien otorgarle el título de:

Hermano Mayor Emérito Perpetuo

Gozando sus herederos de las prerrogativas y beneficios que a tal título y categoría corresponden, Por tanto dispongo que os sean guardados todos los honores, preeminencias y tratamiento como tal, y para que se cumpla firmo el presente con los refrendos del Sr. Fiscal y la Sra. Secretaria.

Dado en Cortes de la Frontera a 07 de Abril de 2017

La Secretaria

El Hermano Mayor

El Fiscal